

Código: R-PC01-4

Nombre del Título:	MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PERSONA						
Curso académico:	2022-2023	2022-2023					
Elaboración:		Aprobación:					
Fdo.:		Fdo.:					
Fecha:		Eocha:					



Código: R-PC01-4

### Estructura del informe:

- 1. Datos identificativos del título.
- 2. Indicadores y resultados.
  - 2.1. Datos y análisis de indicadores de docencia.
  - 2.2. Datos y análisis de resultados académicos y de inserción laboral.
  - 2.3. Datos y análisis de resultados académicos por asignatura.
  - 2.4. Datos y análisis de resultados de satisfacción del título.
  - 2.5. Datos y análisis de resultados de movilidad.
- 3. Valoración del título.
  - 3.1. Información pública disponible.
  - 3.2. Organización y desarrollo del programa formativo.
  - 3.3. Profesorado.
  - 3.4. Infraestructuras, recursos materiales y servicios.
  - 3.5. Contribución del título al sistema de garantía de calidad.
- 4. Plan de mejora y tratamiento de recomendaciones en informes externos de evaluación.
  - 4.1. Cumplimiento de las acciones de mejora asociadas al título (curso anterior).
  - 4.2. Propuesta de acciones de mejora asociadas al título (próximo curso).



Código: R-PC01-4

### 1. DATOS IDENTIFICATIVOS DEL TÍTULO.

Denominación	Máster Universitario en Dirección y Gestión de Personas
Menciones/	
Especialidade	
s	
Número de	60 ECTS
créditos	
Sede donde se	Santa María de La Rábida
imparte	
Modalidad de	Híbrida (Semipresencial)
impartición	
Año de	2016
implantación	
Enlace web de	https://www.unia.es/estudios-y-acceso/oferta-academica/masteres-
la titulación	oficiales/master-oficial-en-direccion-y-gestion-de-personas-2
Nº plazas de	20 plazas UNIA
nuevo ingreso ofertadas	10 plazas UHU

# 2. INDICADORES Y RESULTADOS.

# 2.1. Datos y análisis de indicadores de docencia.

Indicadores de docencia en el título

La tabla resumen de los principales indicadores de docencia del título entre los cursos 2018-19 y 22-23 puede consultarse en el siguiente enlace:

https://www.unia.es/estudios-y-acceso/oferta-academica/masteres-oficiales/master-oficial-en-direccion-y-gestion-de-personas-2#calidad



Código: R-PC01-4

Con estos valores, se ha de considerar y afirmar que el título está perfectamente implantado e incardinado en el territorio con un alto reconocimiento si se tiene en cuenta la demanda del mismo.

### 2.2. Datos y análisis de resultados académicos y de inserción laboral.

#### 1. Evolución de resultados de acceso/ingreso al título

Para el curso 2022-23 se ofertaron 30 plazas de nuevo ingreso al título (20 UNIA y 10 UHU), de las que se ocuparon todas y se incrementó la oferta para poder dar respuesta a la demanda tan alta que había.

Con respecto a las solicitudes de admisión recibidas, es una realidad que cada año se incrementa la demanda del máster, incrementando en más de un 40 por ciento entre el curso 2018-2019 al 2022-2023, con un porcentaje muy alto de demanda de estudiantes extranjeros, entendemos por el formato híbrido del máster que facilita el acceso y seguimiento del mismo. Esta situación provoca que no se pueda satisfacer toda la demanda que recibimos lo que nos confirma un déficit de plazas en el mismo.

Otro aspecto a destacar es que la capacidad de atracción de estudiantes del título ha superado los límites geográficos, ya que en la segunda edición se matricularon cuatro alumnas extranjeras (2 argentinas, 1 cubana y 1 peruana) y en la tercera edición tres alumnas extranjeras procedentes de Colombia, República Dominicana y Nicaragua), en el curso académico 2021-2022 había 9 estudiantes extranjeros procedentes de: Argentina, Colombia, Cuba, Rumanía y Perú y en el curso 22-23 había un total de 13 estudiantes extranjeros procedentes de: Cuba, Colombia, Perú, Honduras y Venezuela.

En la página web se puede ver el histórico de oferta y demanda así como los resultados del título.

https://www.unia.es/estudios-y-acceso/oferta-academica/masteres-oficiales/master-oficial-en-direccion-y-gestion-de-personas-2#calidad

#### 2.2. Datos y análisis de resultados académicos y de inserción laboral.

#### 2. Evolución de tasas académicas por título



Código: R-PC01-4

Los valores obtenidos en las tasas de rendimiento y éxito del programa correspondiente al curso académico 2022-2023 se han visto incrementados con respecto al curso académico 2021-2022, así como la tasa de éxito del máster.

Los datos que se aportan a continuación son referidos al curso 2022/23. UNIA-UHU: · Tasa de rendimiento: 89,67% · Tasa de eficiencia: 88,01%. Finalmente, la duración media de los estudios del curso 2022/23 ha sido de 1,62. Es importante destacar el incremento en la tasa de rendimiento siendo la cota más alta desde la puesta en marcha del máster.

https://www.unia.es/estudios-y-acceso/oferta-academica/masteres-oficiales/master-oficial-en-direccion-y-gestion-de-personas-2#calidad

### 2.2. Datos y análisis de resultados académicos y de inserción laboral.

### 3. Evolución de resultados de graduación/abandono por título

Para las tasas de graduación el porcentaje se mueve en una banda estable en torno al 61-64 por ciento entre el curso 2018-2019 y 2020-2021, habiendo un incremento importante a partir del 21-22 hasta llegar al 78, 33 %, sin embargo las tasas de abandono siguen manteniéndose en torno al 11 %, cantidad que no siendo alta pretendemos mejorar con acciones de mejora al respecto.

https://www.unia.es/estudios-y-acceso/oferta-academica/masteres-oficiales/master-oficial-en-direccion-y-gestion-de-personas-2#calidad

#### 2.2. Datos y análisis de resultados académicos y de inserción laboral.

### 4. Evolución de la eficiencia de los egresados por título

La tasa de eficiencia se ha mantenido por encima del 90 por ciento, salvo en el curso 2022-23 que ha descendido en un 88,01 por ciento. En relación a la disminución de la tasa de eficiencia



Código: R-PC01-4

del máster, que ha pasado del 90 por ciento al 88 por ciento en el último periodo académico, es importante destacar que este ligero descenso se debe, principalmente, a la necesidad de compatibilizar muchos de los estudiantes sus estudios con sus responsabilidades laborales.

En este máster, una parte significativa del estudiantado está constituida por profesionales en activo que, además de realizar el máster, mantienen jornadas laborales a tiempo completo o parcial. Estos estudiantes tienen un desafío adicional al intentar equilibrar las exigencias académicas con las obligaciones profesionales. Esta situación genera una carga considerable, que puede afectar a su capacidad para cumplir con los plazos de entrega de trabajos, preparar adecuadamente los exámenes, lo que, en algunos casos, puede repercutir en su rendimiento académico.

Es importante subrayar que este descenso del 2 por ciento en la tasa de eficiencia no implica una disminución en la calidad del programa académico ni en el compromiso de los estudiantes, sino que refleja las dificultades de conciliación que experimentan al combinar sus estudios con un entorno laboral exigente.

https://www.unia.es/estudios-y-acceso/oferta-academica/masteres-oficiales/master-oficial-en-direccion-y-gestion-de-personas-2#calidad

### 2.2. Datos y análisis de resultados académicos y de inserción laboral.

## 5. Evolución de resultados de inserción laboral por título

Aún no se disponen de datos relativos al curso 2022-23. No existe de forma sistematizada una encuesta de seguimiento de la inserción laboral de los estudiantes del máster.

Sí se disponen de indicadores conjuntos de todos los títulos de Máster de la misma Rama de conocimiento extraídos del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, que se recogen en la siguiente tabla.

			Tasa de inserción laboral total  Años pasados desde el egreso  Año de egreso Año de egreso + 1						
				530		o de la companya de			
Curso			Trimestre			Trimestre			
académi co de egreso	Rama de enseñanz a	Universid ad de egreso	2° Trimestre	3er Trimestre	4° Trimestre	1er Trimestre	2° Trimestre	3er Trimestre	
Curso 2018- 2019	TOTAL	Internacio nal de Andalucía encias Internacio ciales y nal de	41,03	44,87	53,85	51,92	50,64	55,77	
	Ciencias I Sociales y		17,14	21,43	30,00	28,57	31,43	32,86	
Curso 2019- 2020	TOTAL	Internacio nal de Andalucía	33,66	44.06	49,01	51,98	50,50	50,00	
	Ciencias Sociales y Jurídicas	Internacio nal de Andalucía	29,09	40,00	40,00	44,55	42,73	40,91	



Código: R-PC01-4

Curso 2020- 2021	TOTAL Ciencias	Internacio nal de Andalucía	47,25	44,51	52,20	55,49	54,40	57,14
	Ciencias Sociales y Jurídicas	Internacio nal de Andalucía	31,71	30,49	32,93	40,24	37,80	41,46

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía

### 2.3. Datos y análisis de resultados académicos por asignatura.

# Resultados por asignatura del último curso académico

El análisis de los resultados por asignatura del curso académico 2022-2023 demuestra que sólo hay suspensos en una de las materias, lo que denota una clara adquisición de las competencias de cada una de ellas por parte del estudiantado. Además, hay que poner de relieve que la calificación más frecuente es la de "Notable" e, incluso, la de "Sobresaliente" destaca de manera significativa, lo que denota el alcance de la excelencia en la mayor parte del estudiantado tras cursar el título. Sobre la materia "Prácticas I y II", debemos destacar que la inmensa mayoría de los estudiantes obtuvieron una calificación de "Sobresaliente", lo que denota la capacidad formativa del Máster y su conexión con la realidad del mercado laboral. En cuanto al Trabajo Fin de Máster, destacaremos que todos los estudiantes que lo han presentado aprobaron la materia, con calificaciones de Notable y "Sobresaliente" en la mayoría de los casos.

Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas y tipo de enseñanza.

asignatura	Suspensos	Aprobados	Notables	Sobresalientes	Matrículas de honor
A1. Dirección estratégica de recursos humanos		3	15	11	
A2. Gestión de RR.HH. en base a competencias		7	19	3	
A3. Cultura y valores organizacionales: Gestionando el cambio en las organizaciones.		2	12	14	1
A4. Planificación de la gestión de personas: La internacionalización de los RR.HH.		2	18	8	1
A5. El proceso de afectación de personas.	1	12	15	1	
A6. El desarrollo de personas en las organizaciones		1	15	11	1
A7. Motivación para el desempeño		3	19	6	
A8. Evaluación del desempeño		1	17	10	



Código: R-PC01-4

A9. Retribuciones y	2	23	2	1
Compensaciones al	2	23	2	1
desempeño				
A10. Introducción a la	11	15		
gestión socialmente	11	15		
responsable de los				
recursos humanos en la				
empresa				
A11. Condiciones de	12	9	4	
trabajo: la flexibilidad				
interna en las relaciones				
laborales				
A12. La extinción del	7	15	3	
contrato de trabajo				
Taller 1	10	10	9	
La nueva dirección y gestión				
de personas basada en la				
confianza y el compromiso				
Taller 2	2	14	13	
Tuner 2	2	17	13	
Lidamana Danamana än				
Liderazgo y Desempeño				
Taller 3	2	26		
Negociación y resolución de				
conflictos				
Taller 4	7	11	10	
Comunicación y trabajo en				
equipo				
Taller 5	2	11	15	
Taller 5	2	11	15	
_ ,,				
Coaching para el desarrollo de				
la marca personal				
PRÁCTICAS I		3	18	
PRÁCTICAS II	1	5	22	
1 - : f : 4			برم من مامان مامام	laa difa

La información de la tabla anterior se complementa con los valores obtenidos por los diferentes indicadores del Título. Se recogen los cursos desde el último MODIFICA, curso 2020-21 hasta la actualidad.

		2020-2021			2021-2022			2022-2023		
	UNIA	UHU	GLOB	UNIA	UHU	GLOB	UNIA	UHU	GLOB	
Tasa abandono	5,26%	20%	12,63%	11,11%	11,11%	11,11%	ND	ND	ND	
Tasa rendimiento	88,82%	94,23%	91,52%	76,06%	90,09%	83,07%	87,04%	92,31%	89,67%	
Tasa graduación	63,16 %	28,57%	45,86%	66,67%	90%	78,33%	ND	ND	ND	
Tasa éxito	88,82%	100%	94,41%	76,06%	100%	88,03%	87,04%	98,72%	92,88%	
Tasa eficiencia	90,91%	90,91%	90,91%	98,17%	90,09%	94,13%	84,79%	91,24%	88,01%	



Código: R-PC01-4

Para una visión completa desde los inicios del Máster ver apartado indicadores del título (página WEB, Indicadores del Título):

- https://www.unia.es/images/MU\_Direccion\_Gesti%C3%B3n\_Personas\_23-24/Indicadores.pdf

# 2.4. Datos y análisis de resultados de satisfacción del título.

1. Estudiantes: resultados de satisfacción del último curso académico



Código: R-PC01-4

Se recogen estos índices de satisfacción desde el curso 2017-18. La tabla que se muestra a continuación incluye la evolución del indicador "Evaluación de la actividad docente del profesorado" hasta el curso 2022-2023. El máximo valor del indicador corresponde al valor de 5,0.

	2017	-2018	2018-	-2019	2019	-2020	2020	-2021		2021-2022		2022-	-2023
Indicador	Título	% R	Título	% R	Título	%R	Título	%R	Título	%R	Tít	ulo	%R
Evaluación de la actividad docente del profesorado	4,5	32,97 %	3,88	22,72 %	4,75	30,47 %	4,41	38,40 %	3,22	5,61%	4,	57	13,19 %

Como se puede observar, en el último curso académico (2022-23) se ha producido una mejora del indicador (4,57 de media, llegando a estar por encima de la media de los Títulos universitarios de la UNIA que es de 4,51); éste había bajado considerablemente en el curso 2021-22, sin conocer bien aún cuáles fueron las causas de dicho descenso. También se puede observar que el porcentaje de respuesta (13,19%) se ha recuperado con respecto al año anterior, aunque

Por otra parte, otro indicador relacionado con los alumnos es el relativo a su nivel de satisfacción global con el título por parte de los estudiantes. La tabla que se muestra a continuación incluye la evolución del indicador "Satisfacción global del alumnado con el Título" a lo largo de los últimos cursos académicos (por falta de espacio no se incluyen todos, ver en enlace de evidencias). El máximo valor del indicador corresponde al valor de 5,0. Resulta de gran interés para el análisis de los resultados comparar los valores del indicador correspondiente a este Título con el del promedio de todas las titulaciones de posgrado que coordina la Universidad Internacional de Andalucía.

		2020-2021			2021-2022			2022-2023		
Indicador	Título	Media UNIA	% R	Título	Media UNIA	% R	Título	Media UNIA	% R	
Satisfacción global del alumnado	4,38	3,67	43,33%	2.38	3,56	19,35	4,88	3,93	16%	

Se observa una tendencia al alza en el valor del indicador, habiendo alcanzado la mayor puntuación media desde que se implantó el Título (4,88), estando muy por encima de la media de la UNIA (3,93); si bien es cierto que aún queda mucho margen para la mejora en cuanto al nivel de participación de los estudiantes en esta encuesta (16%) lo que ya está siendo abordado en el Plan de Mejora.

https://uniaes.sharepoint.com/:b:/g/gestionsgc/ERESwVqjCL5MsMVVaxS-Bx0BojtKOxxW3BOv\_zbYoRKo9A?e=gV31jK

https://www.unia.es/estudios-y-acceso/oferta-academica/masteres-oficiales/master-oficial-en-direccion-y-gestion-de-personas-2#calidad

- ENLACE A LOS INDICADORES EN LA WEB. Apartado Resultados de satisfacción del título.



Código: R-PC01-4

1		



Código: R-PC01-4

### 2.4. Datos y análisis de resultados de satisfacción del título.

2. Egresados: resultados de satisfacción del último curso académico

Del curso 2022-23 <u>no se tienen datos</u>, con respecto a los del curso 2021-22 se obtiene un 3,22 (sobre 5) aunque los datos son muy dispersos ya que en el curso 18-19 llegó a 4,60. https://uniaes.sharepoint.com/:b:/g/gestionsgc/ESWGNzZbFexPrpG0WJT1ms0B3ny5LtZT evYEdUsB1yD1dA?e=tX7sGX

### 2.4. Datos y análisis de resultados de satisfacción del título.

3. Profesorado: resultados de satisfacción del último curso académico

El porcentaje de participación del profesorado en las encuestas referentes al grado de satisfacción con el título es extremadamente bajo, con un 3,57 por ciento de participación. La valoración global es de 5. No hay comentarios narrados por parte del profesorado participante en las encuestas.

https://uniaes.sharepoint.com/:b:/g/gestionsgc/ERESwVqjCL5MsMVVaxS-Bx0BojtKOxxW3BOv\_zbYoRKo9A?e=gV31jK

### 2.4. Datos y análisis de resultados de satisfacción del título.

# 4. <u>Estudiantes de prácticas curriculares: resultados de satisfacción del último curso académico</u>

Más del 38% de los estudiantes que realizaron prácticas curriculares respondieron a la encuesta de satisfacción por encima de la media de la UNIA que fue del 4,57 %, y varios de ellos añadieron comentarios cualitativos, tales como: "He adquirido una formación sólida, pragmática y flexible que me capacita para abordar una amplia gama de decisiones directivas en el área de Dirección y Gestión de Personas", "Ha sido una experiencia enriquecedora", "En la empresa han confiado en mí, motivándome para seguir aprendiendo y creciendo, haciéndome partícipe en todo momento de las actividades, reuniones y tareas cotidianas", y "Ha sido una oportunidad invaluable".

Casi la totalidad de los encuestados, un 90%, evaluó globalmente las prácticas con una calificación de 10, y todos ellos afirmaron que repetirían la experiencia en la misma empresa.



Código: R-PC01-4

Para fomentar la participación de los diferentes colectivos en las encuestas se ha optado por aprovechar las sesiones presenciales para hacer recordatorios y desde la plataforma de ICARO se pueden gestionar las prácticas llegando a un mercado de empresas mucho más amplio, con objeto de incrementar el nivel de participación de los estudiantes en las mismas.

https://uniaes.sharepoint.com/:b:/g/gestionsgc/ERESwVqjCL5MsMVVaxS-Bx0BojtKOxxW3BOv\_zbYoRKo9A?e=HkeGph

### 2.4. Datos y análisis de resultados de satisfacción del título.

4. <u>Tutores académicos de prácticas curriculares: resultados de satisfacción del último curso</u> académico

Existe un único tutor académico que coincide con la dirección del máster, Es la persona que busca las empresas en prácticas, coordina y tutoriza las prácticas debido a que el volumen no es muy alto y se centraliza la gestión de las mismas.

En cuanto a las calificaciones de los estudiantes, la mayoría alcanzó la nota de sobresaliente, excepto tres casos: dos que obtuvieron notable y otro, aprobado.

https://uniaes.sharepoint.com/:b:/g/gestionsgc/ERESwVqjCL5MsMVVaxS-Bx0BojtKOxxW3BOv\_zbYoRKo9A?e=HkeGph

### 2.4. Datos y análisis de resultados de satisfacción del título.

4. <u>Tutores profesionales de prácticas curriculares: resultados de satisfacción del último curso</u> académico



Código: R-PC01-4

La satisfacción de los tutores profesionales con el título en relación a las prácticas es elevada, tal como se refleja en los informes de evaluación emitidos al finalizar las mismas, donde califican el desempeño de los estudiantes. Durante el curso 2022-2023, se emitieron 20 informes en los que se valoraron los conocimientos con una media de 4,82, las habilidades y competencias profesionales con 4,75, y el programa de prácticas obtuvo una valoración de 4,96 sobre 5.

Valoración de los	Valoración de habilidades y			
conocimienots	competencias		Valoración del programa de	
(previos y adquiridos)	profesionales		prácticas	
4,82		4,75	4,9	96

https://uniaes.sharepoint.com/:b:/g/gestionsgc/ERESwVqjCL5MsMVVaxS-Bx0Bo

https://uniaes.sharepoint.com/:b:/g/gestionsgc/ERESwVqjCL5MsMVVaxS-Bx0BojtKOxxW3BOv\_zbYoRKo9A?e=HkeGph

### 2.5. Datos y análisis de resultados de movilidad.

### Resultados de movilidad de estudiantes

Una estudiante extranjera (Magog del Rosario Albis Pacheco de nacionalidad peruana) solicitó participar en el programa de prácticas Erasmus para realizar prácticas extracurriculares. Su solicitud fue aprobada, lo que le permitió completar un periodo de dos meses de prácticas en la Embajada de México en Roma, Italia. Durante este tiempo, la estudiante tuvo la oportunidad de adquirir experiencia profesional en un entorno internacional y diplomático, ampliando sus competencias en un contexto laboral diferente al de su país de origen, lo cual es uno de los principales objetivos del programa Erasmus. Estas prácticas no formaban parte del currículo obligatorio del máster, sino que fueron realizadas de manera voluntaria para complementar su formación académica.



Código: R-PC01-4

#### 3. VALORACIÓN GENERAL DEL TÍTULO.

### 3.1. Información pública disponible.

1. Analizar la web del título (información que debe estar disponible en la página web) y otras acciones de difusión y publicidad del título.

El Máster Interuniversitario en Dirección y Gestión de Personas dispone una página web propia, alojada en el servidor de la Universidad Internacional de Andalucía y con acceso desde el portal de la Universidad participante (UHU). Esta página web se concibe principalmente como un mecanismo de difusión e información, pero también como una vía de comunicación entre los estudiantes y los responsables académicos del Máster. Esta página informa sobre los siguientes aspectos: (i) descripción del título, (ii) objetivos y competencias, (iii) profesorado, (iv) estructura académica del master, (v) explicación del proceso de enseñanza —aprendizaje, especialmente en el entorno a distancia pero con teledocencia a través de la plataforma Collaborate y en el uso del Campus Virtual Moodle, (vi) criterios de acceso y admisión, (vii) calendario del Máster, indicando exactamente el período de las clases, (viii) Preinscripción y matrícula, (ix) reconocimiento de créditos, (x) sugerencias, reclamaciones, (xi) calidad y seguimiento, (xii) resultados académicos, (xiii) memoria del plan de estudios, y (xiv) folleto informativo del máster.

https://www.unia.es/estudios-y-acceso/oferta-academica/masteres-oficiales/master-oficial-en-direccion-y-gestion-de-personas-2

#### **Publicidad**

Aparte de la página web el Máster, también se anuncia el título a través de folletos publicitarios, que incluyen la información más importante y remitirán a la citada página web, se ha potenciado la difusión on-line. Para ello se han usado las siguientes vías de difusión:

- a. Portales de difusión digital.
- b. Listados y mailings a futuros estudiantes que los hayan autorizado en virtud del cumplimiento de las actuales leyes de protección de datos (Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales).
- c. Mailing a las universidades miembros del Grupo de Universidades Iberoamericanas La Rábida.
- d. Participación en ferias educativas dentro y fuera de España, de acuerdo con las directrices del Vicerrectorado de Estudiantes y el de Internacionalización de todas las universidades (Europosgrado en Chile, Argentina, Perú, México, ...).
- e. Redes sociales. De acuerdo con la filosofía de inmersión en el mundo de las Tecnologías y la Comunicación, este Máster también ha usado como vías de difusión las redes sociales, y en particular, Facebook y Twitter. La Universidad Internacional de Andalucía, como Universidad coordinadora del título, ha procedido a la revisión y



Código: R-PC01-4

mejora tanto de la estructura como del contenido de la información. Concretamente se ha procedido a publicar la siguiente información en la web:

- Convenio de colaboración con la Universidad de Huelva para el curso 2022-23 (Anexo I):
- Salidas académicas en relación con otros estudios
- Plan de mejora anual del Título

En cuanto al proceso para garantizar el mantenimiento de la información, a grandes rasgos, procede indicar que anualmente, para cada curso académico y previamente a la apertura de los plazos de solicitud de admisión, en colaboración con los responsables académicos del título, la Universidad coordinadora (UNIA) procede a revisar, actualizar y completar la información del curso siguiente, en la página web del título. No obstante, existe información que a esas fechas aún no se dispone por lo que se mantiene en el tiempo la actualización de la misma. Por su parte la Universidad de Huelva, en la página web de la Facultad de Ciencias del Trabajo dedica una sección a los posgrados y cuando se cliquea el máster de Dirección y Gestión de Personas se vincula directamente con la web del máster en la UNIA, de esta manera se garantiza que las dos universidades dan la misma información de forma coordinada y uniforme.

Ver Anexo I				

### 3.1. Información pública disponible.

2. Evidenciar que la toma de decisiones sobre la información publicada se realiza por los responsables y se tiene en cuenta la información y necesidades de todos los grupos de interés.

Las actas de las reuniones tanto de la Comisión Académica como de la Comisión de Garantía de la Calidad del Título recogen las decisiones tomadas respecto a la mejora de la información publicada en la web del título.

No obstante, sería conveniente sistematizar el análisis de los indicadores del SGC y los resultados de las encuestas de satisfacción, obligando a su inclusión en el orden del día de las reuniones, al menos una vez en cada curso.



Código: R-PC01-4

# 3.1. Información pública disponible.

3. Evidenciar que los cambios o actualizaciones de la información que se publica se debe al análisis de resultados de los indicadores del SGC (PEO2: Sistema de recogida y análisis de información a publicar).

Como se ha puesto de manifiesto en el punto anterior, y de conformidad con el protocolo establecido en el Área de Planificación y Calidad de la UNIA para el seguimiento y control de la información de la web del Título, se propone sistematizar el análisis de resultados de los indicadores del SGC para la mejora de la información pública del título, independientemente de los análisis y propuestas realizados de forma puntual.

### 3.1. Información pública disponible.

4. Evidenciar que se revisa periódicamente el resultado de las decisiones adoptadas sobre la información pública (PEO2: Sistema de validación, publicación, revisión y actualización de la información publicada).

No se han propuesto acciones concretas sobre la información que figura en la web del título, aunque se propone como acción de mejora sistematizar el análisis de resultados de los indicadores del SGC para la mejora de la información pública del título.

# 3.1. Información pública disponible.

5. Evidenciar el análisis de todos los resultados obtenidos a través del canal de quejas, reclamaciones, alegaciones y sugerencias, así como de otros mecanismos de recogida de información de todos los grupos de interés (PEO2: Sistema de recogida y análisis de información a publicar, PAO1: Análisis de incidencias Q/S/F).



Código: R-PC01-4

El buzón de reclamaciones, quejas o consultas se gestiona desde el Área de Planificación y Calidad, desde donde remiten cualquier comentario recibido a las personas responsables. En este sentido, cabe destacar que no se ha recibido ninguna queja, comentario o sugerencia.

### 3.2. Organización y desarrollo del programa formativo.

1. Evidenciar que las responsabilidades definidas garantizan el funcionamiento adecuado de los procesos vinculados al diseño, la revisión y la mejora de los programas formativos, así como para el análisis y la mejora de dichos procesos. (PCO1: Seguimiento externo de títulos. Seguimiento interno de títulos. Modificación de títulos. Renovación de la acreditación de títulos. Informe de Seguimiento Externo al Título. Informe Global de Resultados del Títulos. Autoinforme de Renovación de la Acreditación del Título).

Para conseguir los objetivos docentes del título y garantizar que los estudiantes adquieran las competencias previstas, es necesaria una correcta coordinación a distintos niveles. Al tratarse de un máster conjunto interuniversitario, los mecanismos de coordinación tanto vertical como horizontal resultan esenciales.

Teniendo en cuenta todo ello, los mecanismos de coordinación establecidos a diferentes niveles son los siguientes:

- 1. Dirección del Máster. La Universidad Internacional de Andalucía designa un Director Académico, máximo responsable académico del programa y que preside la Comisión Académica.
- 2. Coordinador de la Universidad. Cada universidad designa a un profesor que representa a su Universidad en la Comisión Académica y que actúa como coordinador de los profesores de ésta y como mediador en los asuntos relacionados con la aplicación de las normativas correspondientes a su Universidad, atendiendo particularmente a los estudiantes matriculados en ella.
- 3. Comisión Académica del Máster. Integrada por el Director Académico, que la preside, el coordinador de la universidad participante, tres profesores con docencia en el Máster -uno de ellos tiene que ser un profesor externo profesional-. Es el órgano encargado de



Código: R-PC01-4

la coordinación de los procesos de enseñanza-aprendizaje, debiendo reunirse al menos una vez por semestre y siempre que el desarrollo de su labor así lo exija.

- 4. Coordinadores de módulo. Cada módulo dispone de un coordinador que supervisa el desarrollo de los temarios conforme a los descriptores previstos de cada asignatura, actuando como coordinador de los distintos profesores que intervienen en la misma para evitar superposiciones o carencias de contenido.
- 5. Tutores orientadores. Una vez efectuada la admisión y preinscripción de los estudiantes, la Comisión Académica les asigna un Tutor para que asuma funciones básicas de asesoramiento, orientación e información personalizada acerca de la estructura académica del Máster y los contenidos de la oferta formativa.
- 7. Tutores profesionales. Es la persona encargada de tutorizar a los estudiantes durante su periodo de prácticas curriculares.
- 8. Tutores de Trabajo Final de Máster. Deberá ser un profesor doctor con docencia en el programa académico, y su función consiste en orientar al estudiante durante la realización del TFM, supervisar y velar por el cumplimiento de los objetivos fijados.
- 9. Comisión de Garantía de Calidad. El Título cuenta con una Comisión de Garantía de Calidad como órgano de participación y seguimiento del Sistema de Garantía de Calidad.

A la vista de los resultados de las encuestas podemos confirmar que el funcionamiento de la estructura de coordinación ha sido adecuado y ha funcionado.

**EVIDENCIA** 

### 3.2. Organización y desarrollo del programa formativo.

2. Breve reseña de los principales cambios y modificaciones adoptados en relación con la Memoria de Verificación y atención de las recomendaciones recibidas.

Con respecto a la información pública disponible y como aspecto a mejorar en este curso académico que ha mejorado la comunicación interna con el profesorado y se ha incentivado la realización de las encuestas de satisfacción.

Se ha trabajado en la oferta de los TFM's y en los criterios de asignación, incluyéndolos en la moodle del título.



Código: R-PC01-4

Se ha trabajado en la firma de más convenios de prácticas externas para garantizar que todos los matriculados (en el supuesto de que no haya reconocimiento de créditos) puedan cursar dicha asignatura.

Se ha eliminado la hoja de "observaciones", dentro de la información publicada en "Resultados de satisfacción del título", en los cursos académicos anteriores al 2022-23 (eliminando comentarios con nombre y apellidos de profesorado).

Se procederá (ya que aún no se ha hecho porque el informe de seguimiento se ha recibido con posterioridad a la aprobación de las guías docentes) a detallar en las guías de la asignatura TFM los criterios y procedimientos de asignación y sistema de evaluación con rúbrica.

Es importante que se hagan estudios de empleabilidad y encuestas a los egresados y empleadores para poder identificar brochas formativas y adaptarnos mejor a la demanda del mercado de trabajo.

3.2. Organización y desarrollo del programa formativo.
3. Evidenciar la adecuada aplicación del proceso de extinción del título, como consecuencia del análisis de los resultados obtenidos del título, asegurando las medidas correspondientes
(PC01: Extinción de títulos).
No procede

### 3.3. Profesorado.

1. Valoración de cambios adoptados sobre la plantilla docente respecto a los datos de la Memoria de Verificación, y si esos cambios han contribuido a la mejora del perfil del profesorado que imparte docencia en el título. Estos cambios deben ser contrastados con el número de alumnos matriculados.



Código: R-PC01-4

Ha habido un cambio en el profesorado del taller 1 ya que se ha incorporado una profesora especializada en Inteligencia Artificial y RRHH de manera que podamos dar respuesta a los cambios formativos que se requieren como consecuencia de los retos que nos marca el entorno. Se trata de la Directora de RRHH de Exxcita Mamen Blanco, así como el Profesor Carlos Pelegrín que explicaba los procesos de cambio.

#### 3.3. Profesorado.

2. Valoración del perfil del profesorado que supervisa TFM y prácticas externas.

Todos los directores de Trabajo de Fin de Máster (TFM) son doctores con un perfil eminentemente académico, sin experiencia profesional fuera del ámbito universitario. Su capacitación es sobresaliente, ya que cuentan con una amplia experiencia en la dirección de TFM, lo que les permite guiar a los estudiantes de manera eficaz y rigurosa a lo largo de este proceso académico tan importante.

En cuanto a las prácticas externas, existen dos figuras clave en su supervisión. Por un lado, el tutor académico, que en este caso es una profesora doctora con un vasto expertise en la gestión y coordinación de prácticas, lo que asegura una supervisión académica de alta calidad. Por otro lado, el tutor de la empresa es un profesional con experiencia en el campo específico en el que el estudiante realiza sus prácticas, lo que garantiza que el estudiante reciba orientación y apoyo en tareas prácticas y reales del entorno laboral.

### 3.3. Profesorado.

Valoración sobre la coordinación académica horizontal y vertical entre el profesorado.

Adecuadamente estructurado, organizado y coordinado. Sin deficiencias detectadas:

- -La Comisión académica del máster se ha reunido con regularidad.
- No ha habido desajustes/ausencias docentes debido a que funcionan muy bien los coordinadores asignados al máster por parte de la Universidad socia así como los coordinadores de módulo y de asignaturas



Código: R-PC01-4

### 3.4. Infraestructuras, recursos materiales y servicios.

1. Valoración de la adecuación de la infraestructura y los recursos disponibles a las características del título.

Las clases presenciales hacen uso del edificio de la UNIA sito en la sede de La Rábida (Huelva), que se adaptan a las necesidades docentes definidas por los requerimientos recogidos en la Memoria de verificación del título.

Las clases on-line presenciales hacen uso del sistema informático Moodle-Blackboard instalado en el sistema informático de la UNIA.

El repositorio de documentación docente (alumnos, profesores y personal administrativo) se encuentra soportado en el sistema informático Moodle instalado de UNIA.

## 3.4. Infraestructuras, recursos materiales y servicios.

2. Valoración de la adecuación del personal de administración y servicios y del personal de apoyo a la docencia.

La gestión del máster se realiza desde el campus de La Rábida, donde se mantiene una comunicación fluida y eficiente con la directora y la coordinadora del programa. Esta excelente comunicación permite una toma de decisiones ágil y una coordinación precisa en todas las áreas del máster.

De manera similar, la relación y la coordinación con el equipo encargado de las prácticas, que está ubicado en el campus de La Cartuja en Sevilla, es igualmente destacable. A pesar de la distancia geográfica entre ambos centros, el intercambio de información y la colaboración entre los equipos son constantes y efectivos, lo que garantiza el buen funcionamiento tanto de la parte académica del máster como de la organización de las prácticas externas.

### 3.4. Infraestructuras, recursos materiales y servicios.



Código: R-PC01-4

3. Valoración de las mejoras y cambios en las infraestructuras, recursos y servicios.

Ha habido cambios en la plataforma moodle que dan un mejor servicio al alumnado y profesorado.

### 3.4. Infraestructuras, recursos materiales y servicios.

4. Valoración de la adecuación de los servicios de orientación académica y profesional disponibles a las características del título.

El máster tiene los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del alumnado. Además el alumnado está satisfecho con los servicios de orientación académica y profesional proporcionada. Cabe **destacar como novedad en el curso 2022-23** la sesión de acogida que se hizo con los estudiantes de nuevo ingreso emitida por videoconferencia- informando acerca de su estructura y características e indicándoles los principales aspectos que deben tener en cuenta al inicio del mismo y orientándoles sobre los principales cambios que experimentarán con respecto a los estudios de Grado y se le informará al alumnado de aspectos directamente relacionados con los estudios escogidos, tales como:

- Presentación General del Máster.
- Estructura del mismo.
- Metodología de desarrollo.
- Sistema de evaluación.
- Consejos prácticos para el estudiante.

Con todo esto pretendemos la prevención del abandono y el fracaso académico.

### 3.5. Contribución del título al sistema de garantía de calidad de UNIA.

1. Indicadores del funcionamiento de los procedimientos del SIGC de UNIA (de los identificados en Anexo PA01):

#### **ESTO LO PODÉIS RELLENAR VOSOTROS**



Código: R-PC01-4

3.5. Contribución del título al sistema de garantía de calidad de UNIA.
2. <u>Valoración general de la participación de los responsables del título en la Comisión de</u>
Garantía de Calidad y otros órganos responsables identificados en el Sistema de Garantía de Calidad.
Positiva.

# 4. PLAN DE MEJORA Y TRATAMIENTO DE RECOMENDACIONES EN INFORMES EXTERNOS DE EVALUACIÓN.

### 4.1. Cumplimiento de las acciones de mejora asociadas al título (curso anterior).

Todas las acciones incluidas en el plan de mejora presentado están siendo implementadas de manera efectiva, asegurando el cumplimiento de los objetivos establecidos en diversas áreas clave:

- Sistema de garantía de calidad: Se han aplicado mejoras en los procedimientos para asegurar la calidad del máster, a través de un sistema de seguimiento y evaluación continua que permite identificar y corregir posibles deficiencias de manera proactiva. Esto incluye el incrementar los agentes implicados en las encuestas de calidad, crear un procedimiento para la recogida de la satisfacción de los empleadores y la adscripción al ámbito de conocimiento conforme a lo establecido en el RD 822/2021.
- Diseño, organización y desarrollo del programa formativo: El plan de mejora ha optimizado el sistema de acogida de los estudiantes al inicio del máster, el plan de acción tutorial de los TFM, se han defendido más TFM en este curso académico, y se ha mejorado el procedimiento de asignación de las prácticas adaptándonos en mayor media a la demanda de los estudiantes.



Código: R-PC01-4

- Profesorado: En este ámbito, se ha fortalecido ampliado la oferta de líneas de investigación de los tutores y el número de tutores
- Orientación académica, profesional y de empleabilidad: Se ha reforzado el sistema de orientación para los estudiantes, tanto en el ámbito académico como en su transición al mundo laboral. Esto incluye contar con egresados para la orientación profesional de los estudiantes y mejorar la inserción de los estudiantes a través de las prácticas curriculares.

### 4.2. Propuesta de acciones de mejora asociadas al título (próximo curso).

Se está valorando la posibilidad de adaptar el máster al MODELO DE APRENDIZAJE EN LINEA DE LA INTERNACIONAL DEL ANDALUCIA (ELIA) para poder dar respuesta a la alta demanda del máster y poder incrementar el número de plazas, ya que con el formato y modelo actual no sería ni posible ni viable.

Anexo I



Código: R-PC01-4

Información que debe estar disponible en el apartado Sistema de Garantía de Calidad de la página web de cada Máster Universitario coordinado por UNIA

Histórico de oferta y demanda TABLA desde curso 2018-2019
Solicitudes/preinscripciones UNIA/Universidad participante y número de plazas ofertadas por cada una de las Universidades
Comisión de Garantía de Calidad
Integrantes de la CGCT
Actas de la Comisión de Garantía de Calidad
Indicadores del Título: TABLA desde curso 2018-2019 La tabla se lamará Evolución de los indicadores del Título
Estudiantes de nuevo ingreso en el título UNIA/Universidad participante
Solicitudes de admisión recibidas UNIA/Universidad participante
Estudiantes matriculados UNIA/Universidad participante
Tasa de abandono UNIA/Universidad participante
Tasa de rendimiento UNIA/Universidad participante
Tasa de graduación UNIA/Universidad participante
Tasa de éxito UNIA/Universidad participante
Tasa de eficiencia UNIA/Universidad participante
Duración media de los estudios UNIA/Universidad participante
Grado de inserción laboral de los titulados
Resultados de satisfacción del Título TABLA desde curso 2018-2019 La tabla se lamará Evolución de los resultados de satisfacción del Título
Encuesta de expectativas
Satisfacción global del alumnado con el título
Satisfacción global del docente con el título



Código: R-PC01-4

Satisfacción global del PTGAS con el título Evaluación de la actividad docente del profesorado Satisfacción con los sistemas de orientación y acogida Satisfacción con la información pública disponible Satisfacción con la formación recibida (egresados) Satisfacción del alumnado en prácticas Satisfacción del tutor académico en prácticas Satisfacción del tutor laboral en prácticas Satisfacción de los participantes en programas de movilidad Nº de quejas recibidas Nº de sugerencias recibidas Nº de felicitaciones recibidas Criterios específicos en el caso de extinción del Título Procedimiento de suspensión del título del nuevo SIGC (David Rey), en tanto sigue en vigor el P09 Suspensión del Título del antiguo SGC Procedimientos de aseguramiento de la calidad VERIFICACIÓN y MODIFICACIÓN Memoria de Verificación vigente(el pdf generado por la aplicación del Ministerio) Histórico de Memorias de Verificación Informe Verificación/Modificación Resolución de Verificación/Modificación Convenio UNIA-Universidad participante Publicación del Título BOE Publicación BOE Plan de estudios



Código: R-PC01-4

SEGUIMIENTO		
Autoinforme de Seguimiento 2024		
Histórico de Autoinformes de Seguimiento		
Informe de Seguimiento 2024 ACCUA		
Histórico de Informes de Seguimiento		
Planes de mejora		
Histórico de Planes de Mejora		
RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN		
Informe final para la renovación de la acreditación del Máster Universitario		
Histórico de Informes finales para la Renovación de la acreditación		
Resolución renovación acreditación ACCUA		